



Grant Thornton

Ulloa Garzón

Consultorio Tributario

26 de octubre de 2009

Cuales son las diferencias existentes entre el impuesto de patrimonio que rige actualmente y el del proyecto que propone el Gobierno. Que validez tiene la afirmación que quienes ya lo pagaron no lo deben hacer, si el proyecto pasa en el Congreso?

El proyecto de “ajuste tributario” a consideración del Congreso se fundamenta, entre otros aspectos, en la extensión del cobro del impuesto de patrimonio, para que se siga haciendo efectivo a partir del año 2011 hasta el año 2014, con las siguientes características más : 1° En cada año se establecería el nivel de riqueza de los contribuyentes para configurar la obligación de declarar y pagar este

impuesto; en consecuencia, la base gravable en cada año será el patrimonio líquido con las variaciones o modificaciones que ocurran en cada período; 2° La tarifa se reduce del 1.2% al 0.6%; 3° Se establece que en ningún caso este impuesto de patrimonio podrá ser objeto de los contratos de estabilidad jurídica; y, 4° Se establecen unas causales de inexactitud para quienes realicen “ajustes” tanto contables como fiscales que no correspondan a operaciones “efectivas o reales” y que conlleven la disminución del patrimonio líquido base para el cálculo del impuesto.

Del texto del proyecto no se deduce el hecho señalado en su pregunta, en el sentido de excluir de la extensión del impuesto a aquellos contribuyentes que lo cancelaron durante el periodo inicial de su vigencia (2007 al 2010).

Estas opiniones, de expertos de Grant Thornton Ulloa Garzón, están basadas en el entendimiento de la normativa vigente, sin embargo pueden no ser compartidas por las autoridades.



E impuestos@gtcolombia.com

W www.gtcolombia.com

Grant Thornton Ulloa Garzón es la firma miembro en Colombia de Grant Thornton International Ltd ('Grant Thornton International'). Grant Thornton International y las firmas miembro no son una sociedad internacional. Los servicios son prestados por las firmas miembro de manera independiente.

Grant Thornton Ulloa Garzón is a member firm within Grant Thornton International Ltd ('Grant Thornton International'). Grant Thornton International and the member firms are not a worldwide partnership. Services are delivered by the member firms independently.